



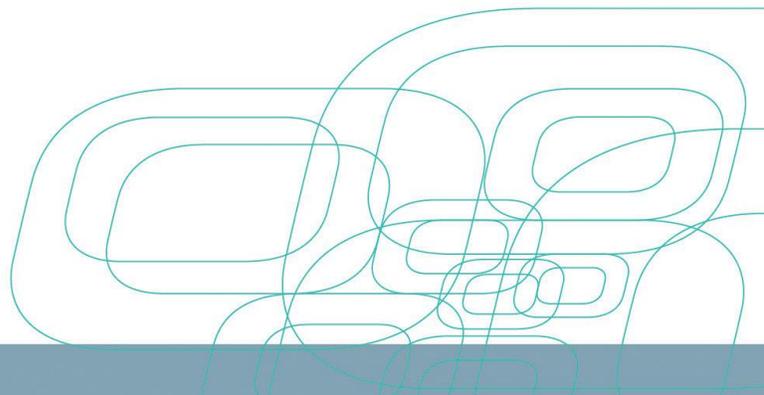
I. POLITICA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN AL TERRORISMO Y FINANCIACIÓN DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCION MASIVA

SEGURIDAD ONCOR LTDA no admite en ninguna circunstancia acciones, conductas, faltas o situaciones de LAFTFP cometidas por sus colaboradores, contratistas, proveedores y/o sus partes interesadas.

Cualquier falta de este tipo se considera grave y podría resultar en acciones disciplinarias de conformidad con el Reglamento Interno de Trabajo.

SEGURIDAD ONCOR LTDA se compromete a:

- Colaborar en la lucha contra el Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva, de acuerdo con la normatividad vigente, y acorde con las condiciones nacionales e internacionales.
- A asignar y poner a disposición los recursos necesarios para la prevención del riesgo de LAFTFP.
- Evitar la vinculación, a establecer y/o mantener relaciones comerciales o realizar operaciones con personas o empresas que se encuentren incluidas en listas restrictivas o vinculantes.
- Abstenerse a iniciar cualquier tipo de relación contractual o realizar operaciones comerciales con terceras partes, sin antes aplicar los mecanismos establecidos en las políticas y los procedimientos de compras, vinculación y desvinculación definidos y vigentes en la Compañía.
- Incluir dentro de sus actividades de formación las enfocadas a la prevención del riesgo LAFTFP
- Todos los colaboradores, contratistas, proveedores, contratantes y demás partes interesadas de la Compañía son responsables de cumplir las disposiciones internas respecto a la prevención LAFTFP como la legislación vigente sobre el tema y comprometiéndose al cumplimiento de las Políticas internas en materia de ética, buen gobierno, anticorrupción, transparencia y no discriminación.





PBX: (57) (1) 616 2280 / Fax: (57) (1) 6211605
Carrera 49c No. 93-08 Bogotá D.C. - Colombia
www.seguridadoncor.com



II. MECANISMOS DE DENUNCIA

SEGURIDAD ONCOR LTDA tiene a su cargo la aplicación de la presente política, protegiendo a sus colaboradores, contratistas, las partes interesadas y sobre todo el buen nombre e imagen de la Compañía y sus principios éticos.

Cualquier persona que tenga información o conozca casos en los que uno o varios colaboradores o contratistas o partes interesadas de SEGURIDAD ONCOR LTDA se vea involucrados en actos contra la política de lavado de activos, financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva (LAFTFP), puede informar al correo:

seguridadoncor@seguridadoncor.com.co o dejar en físico la denuncia en la Dirección: Carrera 49C No. 93 – 08 (Bogotá) dirigido al Oficial de Cumplimiento o reportar la operación inusual o sospechosa a través de los formularios dispuestos en la página web www.seguridadoncor.com

GERMAN PERILLA MEDRANO
Representante Legal
Julio 2024

